

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 23 DE ENERO DE 2024

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 23 de enero de 2024, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Barquillo 5.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a Cani Fernández Vicién

Consejeros: D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai, D^a Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat, D^a. María Jesús Martín Martínez.

Secretario del Consejo: Miguel Bordiu García- Ovies

Vicesecretaria del Consejo: M^a Angeles Rodríguez Paraja

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 23 DE ENERO DE 2023

1. En materia de Competencia.

1.1. VC/0612/14 TELEFÓNICA/DTS.

1.2. R/AJ/046/23 TELEFONICA.

2. En materia de Energía.

2.1. INF/DE/471/23 SOLICITUD DE INFORME DE LA SEE. OM PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS APLICABLES PARA LA CONCESIÓN DE CAPACIDAD DE ACCESO DE EVACUACIÓN A LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA MÓDULOS DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD SÍNCRONOS DE PROCEDENCIA RENOVABLE.

2.2. INF/DE/587/23 SOLICITUD DE INFORME DE LA SEE. MODIFICACIÓN DE ASPECTOS PUNTUALES DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2021-2026.

3. Informes de Propuestas Normativas.

3.1. IPN/CNMC/027/23 SOLICITUD DE INFORME DE LA SEE. PO NUEVAS NORMAS DE GESTIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA GASISTA.

3.2. IPN/CNMC/001/24 SOLICITUD DE INFORME DE LA SEE. PO PRECIOS DE LOS CARGOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA 2024.

3.3. Otros informes sobre propuestas normativas en tramitación.

4. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.

4.1. UM/086/23 TÉCNICO COMPETENTE INGENIERO DE MINAS - INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJA TENSIÓN CIUDAD REAL. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM.

4.2. UM/087/23 TORRE TELECOMUNICACIONES MARBELLA. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

4.3. UM/001/24 FORMACIÓN DESEMPLEADOS NAVARRA/NAFARROA 2024. Informe sobre reclamación de art. 26 LGUM.

4.4. UM/002/24 RED FIBRA ÓPTICA ALMENDRALEJO. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

4.5. UM/003/24 LICENCIA TAXÍ ADAPTADO. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

4.6. Información sobre otras actuaciones en materia de unidad de mercado.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 23 DE ENERO DE 2024

- Aprueba el Informe a solicitud de la Secretaría de Estado de Energía, sobre la propuesta de orden por la que se regula el procedimiento y requisitos aplicables para la concesión de capacidad de acceso de evacuación a la red de transporte de energía eléctrica para módulos de generación de electricidad síncronos de procedencia renovable e instalaciones de almacenamiento síncrono en los nudos de transición justa Garoña 220 kV, Guardo 220 kV, Lada 400 kV, Mudéjar 400 kV y La Robla 400 kV. [INF/DE/471/23.](#)
- Aprueba el Informe sobre la propuesta de Orden por la que se deroga la Orden ITC/3126/2005, de 5 de octubre, por la que se aprueban las normas de gestión técnica del sistema gasista, y se aprueban nuevas normas de gestión técnica del sistema gasista. [IPN/CNMC/027/23.](#)
- Aprueba el informe sobre el proyecto de Orden por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico de aplicación a partir del 1 de enero de 2024 y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2024. [IPN/CNMC/001/24.](#)
- Acuerda formular un requerimiento previo a la Junta de Castilla-La Mancha al amparo de los artículos 27 de la LGUM y 44 de la LJCA relativo a la resolución de 2 de noviembre de 2023 declarando la inadmisión de una solicitud de alta en el registro de una instalación eléctrica de baja tensión y a la desestimación por silencio de la reclamación del artículo 26 LGUM presentada contra la mencionada resolución. UM/086/23.
- Aprueba el Informe sobre la información presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, en relación con la denegación por parte del Ayuntamiento de Marbella de una declaración responsable para la instalación de una torre de telecomunicaciones en una urbanización del citado municipio. UM/087/23.
- Aprueba el Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 26 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, contra el establecimiento por parte de la Comunidad Foral de Navarra de un criterio de valoración consistente en disponer del denominado “sello reconcilia” en las bases reguladoras de una convocatoria para obtener subvenciones para impartir acciones formativas dirigidas a personas desempleadas. [UM/001/24.](#)

- Aprueba el Informe sobre la información presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, en relación con una resolución del Ayuntamiento de Almendralejo por la que se acuerda denegar una licencia de obras para la instalación de nueva canalización de fibra óptica en vía pública. UM/002/24.
- Aprueba el Informe sobre la información presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, con relación a la denegación por el Ayuntamiento de Madrid de licencias para taxi adaptado. UM/003/24.